

# EXTRAORDINARIO

## A

# LA REGIÓN EXTREMEÑA

### EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde don Emilio Martínez, concurriendo los concejales señores Lorenzo, García Méndez, Ritoré, Morán Patón, Jiménez, López Gamero, Cortés, Lledó, Cánovas, Durán y Osorio.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Concurso para la construcción de nichos. Se hace la adjudicación de éste a don Enrique Crespo, en 1.992 pesetas.

Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres. Aprobados.

B. L. M. del gobernador civil relacionado con el Centenario de Cervantes. Se acuerda conceder un premio de 250 pesetas para los Juegos florales que se han de celebrar con motivo de dicho Centenario en Abril de 1916 y que la Comisión de Instrucción pública fije el tema.

Carta de don José María Romero acerca de una obra que tiene publicada. Se acuerda oír a las Comisiones de Instrucción pública y de Hacienda.

Carta de don Mario Pérez Soriano, primer actor de la compañía que actúa en López de Ayala. Se acuerda aceptar la dedicatoria que hace de su beneficio (dedicada, según dijo el alcalde, al pueblo de Badajoz y a su Ayuntamiento) y hacer un obsequio de 50 pesetas.

Oficio del jefe farmacéutico de la Beneficencia municipal, pidiendo una gratificación para gastos, como la disfruta el jefe médico. Se acuerda oír a la Comisión.

Cuentas atrasadas de medicamentos facilitados por el señor Hurtado. Se acuerda el pago de aquéllos.

#### Ruegos y preguntas

El señor Durán dice que al discutirse los presupuestos se acordó consignar 2.000 pesetas para un médico de Los Santos, si el Ayuntamiento, previo informe del Cuerpo médico de la beneficencia municipal estimaba conveniente adquirir el aparato que aquel facultativo ofrecía para la curación de enfermos por medio de la electricidad: que según tiene entendido, dicho informe lo tiene ya y aun lo tenía entonces el alcalde (que es desfavorable a la adquisición del aparato) y que ruega se de lectura de aquel documento, para obrar como corresponda cuando se reuna la Junta municipal para ratificar los acuerdos concernientes a los presupuestos.

Contesta el alcalde que lo que él tiene en su poder es un informe particular que él pidió a D. Fernando Pinna, jefe del Cuerpo médico, por tratarse de un asunto en que él no tiene los conocimientos necesarios, y que el señor Pinna, después de oír a sus compañeros, emitió dicho informe.

El Sr. Durán replicó que había algo que se asemejaba a un engaño en la tramitación del asunto, no dándose a conocer el informe cuando se discutió si debía o no incluirse una partida para la adquisición del aparato.

El alcalde insiste en que el informe en particular, facilitado a Emilio Martínez, el alcalde, no siendo de oportunidad, tratarahora de este asunto, que es de la competencia de la Junta municipal.

El señor Osorio manifiesta que el presidente acaba de decir que el informe fué dado al alcalde y por consiguiente no puede tener carácter particular; que convenia leer el informe para tenerlo en cuenta cuando se reuna la Junta para ratificar los acuerdos.

El señor Cortés manifiesta que el señor Osorio quiere involucrar el asunto.

Replica éste que no hay tal involucración, que lo que se pretende es saber lo que dice el informe, porque de ser desfavorable y aun cuando el acuerdo sobre la adquisición fue condicional, se propondría en su día a la Junta que no lo ratificara.

El alcalde insiste en que no procede dar lectura del informe.

El señor Osorio recuerda al alcalde la oferta que hizo de someter a la Junta de asociados la aprobación de las cuentas referentes a los últimos años.

El alcalde se disculpa diciendo que ha habido que dar preferencia a los presupuestos, por ser un asunto urgente.

Replica el señor Osorio que las cuentas debieran someterse a la sanción de la Junta en el mes de Abril.

Y el presidente levanta la sesión a las once y media.

### SE VENDE una BICICLETA seminueva

Darán razón, San Agustín. 43 bajo

## Local y Regional

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro buen amigo don Estanislao Berbén, a quien deseamos su pronto y total restablecimiento.

### Círculo de Artesanos

Chapín, número 10

Esta noche, a las nueve y media, celebra reunión de confianza esta culta Sociedad.

Se nos aseguró no tener fundamento la noticia dada por el *Nuevo Diario* de que ya no venía a Badajoz el gobernador electo don Victoriano Ballesteros y no tuvimos inconveniente en publicar un suelto en aquel sentido.

No tenía nada de extraño que se tratase de un infundio, porque el *Nuevo Diario*, imitando a su amigo don Emilio, suele darlos a la publicidad cuando le conviene.

Después de todo, a LA REGIÓN le es indiferente que el gobernador lo sea el señor Ballesteros o D. Agustín Llanos. Uno u otro habría o habrá de hacer política monárquica y no republicana.

Dos o tres veces ha dicho el *Nuevo Diario* que el gobernador electo de Badajoz, Sr. Ballesteros, fué destituido y esto no es exacto.

Por virtud de haberse modificado la combinación de gobernadores (que alcanza a cinco o seis provincias) el señor Ballesteros va a León en lugar de venir a Badajoz; pero esto no es ni puede considerarse como una destitución.

### Teatro Lopez de Ayala

Funciones para hoy

Por la tarde:

«La casa de Quirós».

«El tenorio musical».

Por la noche:

«Marina».

Con esta obra se anuncia el debut de un tenor.

«La alegría de la huerta».

No fué la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Martínez, de Almendralejo, sino la de don Francisco Martínez Alvarado, oficial de telégrafos, quien ha dado a luz un hermoso niño.

Damos la enhorabuena al señor Martínez Alvarado y a su señora